

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 6 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alendia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alendia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alendia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alendia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor: á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana y 2'45 tarde.

De Palma á la Puebla: á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana 2'45 y 4'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla á las 3'15 (mixto), 8 mañana y 5'5 tarde.

De La Puebla á Palma á las 4 (m.), 8'30 mañana y 5'30 t.

De La Puebla á Manacor á las 4 (m.), 8'30 mañ. y 3'15 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Enrique I, emperador, en Bamberg.

El tránsito de los santos mártires Eutropio, Zosima y Bonosa, hermanas en Porto.

San Catulino, diácono, en Cartago; en cuya alabanza predicó san Agustín al pueblo; y los santos mártires Juanuario, Florencio, Julia y Justa, cuyos cuerpos fueron colocados en la basílica de Fausto.

Los santos mártires Felipe, Zenon, Narceo y diez niños, en Alejandría.

San Abudemio, mártir, en la isla de Tenedo, el que padeció en tiempo de Diocleciano.

San Antiocho, médico, en Sebaste, degollado en tiempo del presidente Adriano; y habiendo manado leche de su cabeza en vez de sangre, se convirtió á Jesucristo el verdugo llamado Ciriaco, y padeció también martirio.

San Félix, obispo y mártir, en Pavía.

La gloriosa muerte de san Jaime, obispo de Nisibe, en la misma ciudad; varon de admirable santidad, esclarecido por su saber y milagros, uno de los que confesaron á Jesucristo en la persecucion de Galerio Maximiano, y de los que en el concilio Niceno condenaron la blasfemia de Arrio, que negaba la consustancialidad del Hijo de Dios.

San Atanasio, obispo de Nápoles, en la misma ciudad; el cual fué perseguido y echado de su iglesia por su malvado sobrino Sergio; y finalmente acabado con tantos trabajos, en Veroli voló al Señor en tiempo de Carlos Calvo.

CULTOS.—Mañana domingo.—En el Hospital continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las diez se cantará nona y la misa mayor. Por la tarde visperas, completas, y maitines y concluido el último día de novena, se cantarán por la música completas y despues la reserva.

En las Teresas empuerarán las Cuarenta Horas dedicadas á Nuestra Señora del Cármen, siendo la exposicion á las diez, en seguida concluirá la novena predicando el P. Juan Angelo Torrents. Por la tarde á las seis y media concluirá la otra novena y despues se cantarán solemnes completas y la reserva.

En Santa Eulalia fiesta en honra de Santa Ana; á las nueve y media horas y misa mayor con sermon por D. Mateo Rubi.

En Santa Cruz fiesta en honra de la Virgen del Cármen; á las diez misa mayor y predicará el Padre Cirilo Ramis.

En San Miguel igual festividad; á las nueve y media nona y la misa mayor con sermon.

En San Nicolas se celebrará fiesta en honra de San Luis Gonzaga, á las nueve y media nona y misa mayor, partitura del maestro Paccini, y sermon por D. Honorato Oliver. Por la tarde el último día de los seis Domingos de San Luis con música y terminará con los gozos del Santo.

En San Jaime igual festividad; á las diez misa mayor con sermon que dirá D. Miguel Cerdá.

En las Miñonas habrá fiesta en honra de San Cristóbal; á las diez misa mayor con sermon por D. Luis Palmer.

En Montesion á las siete y media de la noche el ejercicio de la Buena Muerte.

En San Cayetano al anocheecer se cantarán solemnes completas en preparacion á la fiesta de la Virgen del Cármen.

En Santa Clara al anocheecer el ejercicio del día 15 con música y exposicion.

CORTE DE MARÍA.—En la Catedral á la Virgen de la Asuncion.

Lunes.—En el Hospital concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las cinco, á las diez nona y la misa mayor con sermon que dirá D. Angel Mathieu. Por la tarde visperas, completas, y maitines, y al anocheecer se cantará á toda orquesta

el santísimo Rosario, y la reserva precedida de procesion y *Te-Deum*.

En las Teresas continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las cinco y media; á las diez misa solemne con música y sermon que dirá don Mateo Llobera. Por la tarde, á las seis, cantará la música una parte del Santísimo Rosario, visperas y la reserva.—En este día y en los demas de la octava se puede ganar indulgencia pleraria.

En San Cayetano fiesta en honra de la Virgen del Cármen; misa cantada con música y sermon por el P. Melchor Planas.

En San Jaime al anocheecer se dará principio á la novena del Santo Apóstol su Titular con sermon que dirá D. Andres Nicolau.

En San Jerónimo se dará principio á la novena de la gloriosa Santa Ana; á las siete y media de la tarde se rezará la corona y seguirá el ejercicio de la novena con música, continuando los otros días á igual hora.

CORTE DE MARÍA.—En las Teresas, á la Virgen del Cármen.

SECCION NACIONAL.

EL CENSO DE LA POBLACION DE ESPAÑA.

Conocíamos ya los resultados generales del censo de la poblacion de España, verificado en 31 de Diciembre de 1877, por el volumen que publicó la Direccion general del Instituto geográfico y estadístico en Mayo de 1879.

Tuvimos ocasion entonces de admirar la actividad con que en un año tan solo, el de 1878, habianse verificado todas las operaciones, siempre delicadas y muciosas, de depurar la inmensidad de datos correspondientes á todos los municipios y establecer las convenientes clasificaciones.

Concluidos despues los demas trabajos de detalle y trazados los diversos estados que dan forma á los numerosos datos reunidos, se declaró el 11 de Mayo último oficial el censo de la poblacion de España de 1877, y la Direccion general del Instituto geográfico ha publicado el tomo 1.º que contiene por provincias, y en cada provincia por ayuntamientos, el pormenor de la poblacion, no sólo en la Península é islas adyacentes, sino tambien en las posesiones del Norte de África, Cuba, Puerto-Rico, Fernando Póo é islas Filipinas.

Cada una de las secciones que exige esa clasificacion termina con un resumen por provincias, y el final del tomo se compone de indices alfabéticos de todos los pueblos de la Península y Ultramar.

Tan extenso é importante trabajo va precedido de un prólogo, en que el laborioso é inteligente general D. Carlos Ibañez, director del Instituto geográfico, expone sus ideas acerca de lo que debe hacerse en la próxima inscripcion censal, proponiendo que esta se verifique en 31 de Diciembre de 1885, precediéndose despues por periodos de diez años y explicando los pormenores á que será conveniente descender.

Sigue á este sencillo prólogo una introduccion que, empezando por referir los trabajos preliminares del censo, la precision y rapidez con que se llevó á cabo y algunas de las dificultades que se tocaron, todas vencidas, se extiende luégo á pormenores sumamente interesantes sobre tan numerosos aspectos, que no es posible encerrar en breve espacio todo cuanto minuciosamente se consigna.

Vamos á indicar hoy los datos generales, dejando para otro artículo los más curiosos é instructivos pormenores.

La poblacion total de la Península, islas adyacentes y posesiones del Norte de África, resultó ser de 16.634.345 habitantes de hecho, lo cual arroja un aumento tan sólo de 960.809 ó sea un 6'13 por 100 con relacion á 1.860. Son varones 8.134.331, y hembras 8.500.014.

La poblacion de Cuba era de 1.521.684 habitantes de hecho, de los cuales 850.520 varones y 671.164 hembras.

La de Puerto Rico llegaba á 731.648, de los cuales 369.054 varones y 362.594 hembras.

La de Santa Isabel de Fernando Póo, figura con 1.106 habitantes, de los cuales 792 son varones. No se incluyen en el censo los indígenas de Fernando Póo, que se calculan en 30.000

La poblacion de Filipinas es de 5.567.685 habitantes. Son varones 2.800.347 y hembras 2.767.338.

Resulta de todo que los dominios españoles están poblados con 24.456.468 almas, siendo varones 12.155.044 y hembras 12.301.424.

Hay en la Península é islas adyacentes 9.314 ayuntamientos, de los cuales 5.662 son menores de 1.000 habitantes.

El término medio de la densidad de poblacion en la Península es de 32'97 habitantes por kilómetro cuadrado. En 1860 era de 31'03.

El término medio de la poblacion, descontando los ayuntamientos de más de treinta mil almas, es de 28'88 habitantes por kilómetro.

Mide el territorio de la Península é islas adyacentes 504.516 kilómetros superficiales.

Saben leer 578.978 habitantes, leer y escribir 4.071.823, quedan 11.978.168 sin saber leer ni escribir, y 5.376 de los cuales no consta nada. Es de observar que se incluyen en los que no saben leer ni escribir los que no están aun en edad de aprender.

Hay 16.603.959 católicos, 6.654 cristianos no católicos, y 402 israelitas.

Estos datos se presentan diluidos para que aparezcan las diferencias entre las diversas provincias, todo con tal minuciosidad formado, con tal claridad expuesto, con tan acertadas explicaciones comentado, que ha de arrancar á la prensa toda unánimes aplausos.

DETALLES.

El primer estado que contiene la introduccion al tomo 1.º del censo de poblacion pone de manifiesto el aumento y la disminucion de habitantes por provincias, resultando que en las de Lérida, Lugo, Alava, Huesca, Gerona, Palencia, Guadalajara, Búrgos y Logroño hubo despoblacion graduada desde el 9'28 por 100 hasta el 0'39. En las posesiones del Norte de Africa resultó tambien reduccion de habitantes en la proporcion de 20'62 por ciento. Las demas provincias ofrecieron aumento desde 21'43 por 100 en la de Madrid hasta 0'19 en la de Valladolid. El aumento total fué de 1.067.858 almas, y la disminucion de 107.049. No se fijaron estos resultados sin llevar á cabo algunas comprobaciones y rectificar algun empadronamiento, porque debió llamar la atencion el hecho de despoblarse algunas provincias, y aun es mas notable este fenómeno formando el mismo cuadro estadístico para las capitales de provincia.

Resulta que tres de ellas, Lugo Cádiz y Teruel ofrecían disminucion desde 11'22 por 100 á 9'07, mientras que en todas las demas se notaban aumentos que variaban desde 195'58 por 100 en Pontevedra, á 0'31 en Badajoz. El de Madrid era de 33'30 y la suma total de más habitantes que en 1860 era de 98.960. Desde que se hizo el empadronamiento hasta hoy acusa la estadística de la capital de España otro aumento de 111.000 habitantes. ¿Qué significa esto? que las campiñas se despueblan concentrándose la poblacion en las capitales, y esto que ya estaba en la conciencia de todos, aparece de tal modo demostrado, que Valladolid, por ejemplo, ganó 8.820 habitantes, al paso que el resto de la provincia perdía 8.343. Y como esta observacion es constante para casi toda la Península, es necesario que el gobierno estudie las causas de esa concentracion que vá despoblado los pequeños pueblos, y que viene á demostrar la necesidad de que la ley de colonizacion y de poblacion rural sea más amplia que la discutida en el Senado.

El cuadro de la poblacion por provincias revela otra irregularidad en el orden administrativo. La provincia mas poblada es la de Barcelona, con 836.887 habitantes, y la menos poblada es la de Alava, con 93.538. Entre estos dos extremos, la es

cala ofrece todos los grados, y de aquí la necesidad de modificar la division territorial.

En cuanto á las capitales, la mas poblada es Madrid, con 397,816 habitantes (hoy cuenta ya 509.000) siguen Barcelona, con 248.943; Valencia, 143.861; Sevilla, 134.318; Málaga, 115.8d2; Murcia, 91.805; Zaragoza, 84.575; Granada, 76.005; Cádiz, 65.028; Palma, 58.224, y Valladolid, 52,181. Ninguna de las restantes llega á 50.000 habitantes. Hay cinco capitales con menos de diez mil almas, que son Teruel, Avila, Guadalajara, Cuenca y Soria. Esta última solo cuenta 6.286 habitantes. Todas las capitales juntas suman almas 2.251.836.

Las irregularidades que ofrece la division territorial en cuanto al número de habitantes, aparecen tambien tratándose de extension superficial. La provincia mas extensa es la de Badajoz, con 21.893 kilómetros cuadrados, al paso que la de Guipúzcoa solo cuenta 1.884. Entre ambos extremos existen varios grados de estension superficial.

Si se estudia la densidad de la poblacion, resulta que el promedio general es de 32'97 habitantes por kilómetro cuadrado, siendo las provincias mas densas la de Barcelona con 108'92 almas por kilómetro y Pontevedra con 102'92. Las que siguen despues no pasan de 88'72, que corresponde á Guipúzcoa, hasta descender á 13'28, que es la densidad de la provincia de Ciudad Real.

Para apreciar la densidad de la poblacion rural se ha formado un cuadro en que se descuentan todos los ayuntamientos que pasan de 30.000 almas, y resulta una densidad media de 28'88 habitantes por kilómetro cuadrado, correspondiendo la cifra mas alta á Pontevedra con 102'92 y la mas baja á Ciudad Real con 13'28.

De los 9.314 ayuntamientos que existen en la Península é islas adyacentes, hay 5 con mas de 100.000 almas, 12 de 40.001 á 50.000, 169 de 10.001 á 40.000, 417 de 5.001 á 10.000, 1.278 de 2.001 á 5.000, 1.771 de 1.000 á 2.000, y 5.662 de menos de 1.000.

Es de notar que hay ayuntamientos con mayor poblacion que la capital, como Linares (36.627), Reus (27.595), Tortosa (24.057), Las Palmas (17 mil 789), habiéndolos muy notables por su crecido número absoluto, tales como Cartagena (75.908), Jerez de la Frontera (64.535), Lorca (52.934), y algunos otros. Cinco capitales de provincia, como hemos dicho antes, no llegan á 10.000 almas, mientras que existen 142 ayuntamientos con mayor poblacion.

En lo general, el término medio de varones es de 48'90 por 100, notándose la mayor proporcion en la provincia de Cádiz con 51'08, y la menor en la de Pontevedra con 42'90. En las posesiones del Norte de Africa, la proporcion es de 77'46 por 100, lo cual no es extraño, atendida la acumulacion de poblacion penal.

Si se hace el mismo estudio respecto tan solo de las capitales, la proporcion mayor es de 54'08 en Toledo, y la menor, de 43'65 en Pontevedra.

Y por último, atendiendo á las provincias, con exclusion de las capitales, aparece la mayor proporcion en la de Madrid, con 52'42; y la menor en la de Pontevedra, 42'87. La preponderancia del sexo débil en Pontevedra, Coruña, Oviedo, Santander, Canarias, Lugo, Orense, Almería y otras provincias se explica por la emigracion de varones.

De cada 100 varones son solteros en España menores de 14 años, 31'62; mayores, 24'50. Son casados, 39'53, y viudos, 4'34.

De cada 100 hembras hay 25'63 solteras menores de 12 años; 27,48 mayores; 38'06 casadas, y 8'83 viudas.

Del detalle de esta clasificacion por provincias, resulta que en la de Madrid es donde hay mayor número de solteros (38'86) y la de Cuenca tiene el menor número (13'85). La provincia más abundante en solteras es Lugo (38'48) y la que menos cuenta es Segovia (21'46).

Hay capitales donde se eleva mucho el número de solteros, como acontece en Pamplona, que cuenta 48'33 por 100; pero en esto influye mucho la poblacion militar, si bien resulta que tratándose de solteras, existen capitales, como la de Pontevedra, que cuenta 41'41 por 100.

CORREO DE HOY.

Madrid 11 de Julio.

El programa de la sesion de hoy se ha cumplido punto por punto. Anunciábase en él que hablaría el Sr. Martos y que empezaría su discurso á las cuatro de la tarde, y en efecto el reloj de la Cámara señalaba esa hora, cuando el señor presidente daba la palabra al Sr. Martos en medio de una gran impaciencia del público, que ha tenido la crueldad de no disimularla durante un discurso pronunciado por el Sr. Becerra y que sin duda por esto ha parecido sumamente largo, y ademas porque no lo han dejado oír ni entender los murmullos de los que

venían á oír al orador anunciado y se les hacía tarde para ello. Verdad es que la temperatura que reina y la atmósfera que se respira no es para aguardar mucho tiempo. En tales circunstancias lleva el Sr. Martos más de hora y media de discurso y no sé todavía cuanto le queda, porque ha hecho un exámen minucioso de todos los actos de este gobierno, que ha empezado por declarar que había tenido sus simpatías, y sin embargo ni uno solo de ellos ha dejado de merecer sus censuras, salvo los propios y peculiares del Sr. Albareda en los primeros meses de su ministerio y alguno del Sr. Gonzalez. Pero aparte de esto ha atacado duramente el proceder del gabinete en materia de imprenta, en lo que se refiere al régimen municipal, en lo que se relaciona con el jurado, haciendo recaer la responsabilidad de todo eso, que estima funesto, sobre el Sr. Sagasta y sobre los ministros que le acompañan despues de la crisis de Enero, afirmando que con su conducta han opuesto grandísimo obstáculo á la inteligencia con la izquierda, para la cual, aunque todavía no lo ha dicho explícitamente, ha dejado entender que es condicion indispensable la reforma constitucional. No es posible saber lo que se contestará á este discurso, preparado con gran esmero y pronunciado con mayor énfasis del que suele usar el Sr. Martos, como para indicar la importancia que le atribuye.

El Sr. Sagasta toma apuntes y es seguro que será él y no el Sr. Romero Giron quien le conteste; pero de las revelaciones que ha hecho el Sr. Martos, confirmatorias de cuanto se ha dicho desde hace meses, resulta una cosa hasta ahora nunca vista en España, y yo creo que en Parlamento alguno, y que consista en que el Sr. Martos, que hasta ahora no se ha declarado monárquico y que persiste en estar fuera de la izquierda y de la derecha y aun de todas las fracciones de la Cámara, aspira á ejercer y en realidad ejerce una especie de protectorado que tiene solo algun parecido con el que ejerció Cromwell en la época de la primera revolucion de Inglaterra. Esto es sin duda un gran triunfo para el Sr. Martos, da alto testimonio de su talento y debe satisfacer en altísimo grado su amor propio; pero lo que yo no sé es si tendrán idénticas ó si quiera análogas satisfacciones el gobierno, la mayoría, la izquierda y no sé si diga las demas instituciones que forman nuestro organismo político. Someto esta consideracion á mis lectores, ya que no puedo por lo avanzado de la hora darles noticia del resultado del debate y de si al fin el Sr. Martos logra que bajo su proteccion suprema firmen el pacto de alianza el gobierno y la izquierda, en cuyo caso la lógica pediría que el Sr. Martos fuese el encargado de dar su debido cumplimiento á sus cláusulas.—A.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 12.—En la sesion celebrada en el Congreso el señor Castelar ha defendido los derechos de la libertad de la palabra. El señor Martos le ha dicho que se puede hablar de todo menos de la persona de S. M. el Rey. (Rumores.) El señor Castelar ha pretendido que se leyesen las declaraciones que hizo en las Cortes conservadoras. (Protestas en la mayoría y tambien en los conservadores.) El señor Posada Herrera ha llamado al orden. El señor Castelar se ha declarado radicalísimo con la monarquía y conservador acérrimo con la república. Ha dicho que cuando ejerció el poder ningun problema dejó sin resolver ni ningun compromiso sin cumplir. Fuimos conservadores en la oposicion, ha manifestado, y negaremos nuestra cooperacion á todos los partidos, pues adoptaremos el alejamiento y la espectacion. Si conseguimos la armonía y la alianza entre la democracia y la monarquía, entonces, nosotros, republicanos, renunciaremos á nuestras esperanzas y dejaremos al porvenir el advenimiento de la forma de gobierno que queremos, pero si fracasais en vuestro proyecto entonces vendrá la república.

El señor Castelar ha procurado demostrar en el Congreso que los partidos liberales de todas las naciones habían recibido auxilios y tolerancias de parte de las monarquías. Aquí, ha dicho, ha sucedido todo lo contrario. (El señor Cánovas del Castillo pide la palabra. Rumores.) El señor Castelar ha declarado que el partido liberal no debe sufrir más humillaciones en nuestra patria, que es necesario que la monarquía viva en España en buena armonía con la democracia histórica y que si el ensayo fracasa, despues de los conservadores vendrá la república. (El señor Cánovas. interrumpiéndole: ¡Jamás!) El señor Castelar ha dicho que nunca irán los republicanos á la monarquía, ha censurado á los conservadores por haber hecho partidos legales é ilegales y el proyecto de ley de imprenta así como tambien por haber escludido al jurado del conocimiento de los delitos de lesa majestad, ha elogiado las repúblicas conservadoras, y finalmente ha recordado aquella España que en otro tiempo supo

conservar su dignidad, su libertad y su independencia.

Continuando el debate político en el Congreso, ha dicho el señor Castelar que su silencio calificado de indiferencia le obligaba á demostrar que sabia cumplir sus promesas, añadiendo que los partidos aumentan tanto mas su actividad cuanto mas cerca se encuentran del poder y que él y los suyos tenían la certeza de que se encontraban lejos de él. En la madrugada del 3 de enero, ha dicho, dijimos nuestros propósitos, hace ya diez años, y hace siete años que anunciamos nuestro programa en las primeras Cortes de la restauracion. En nada ha variado nuestro programa á pesar de las persecuciones, á pesar de que en 1874 nos bombardearon en este mismo sitio y á pesar de las instituciones, cuyas derrotas son nuestras victorias y cuyas victorias son nuestras tristes y vergonzosas derrotas. (Murmillos.) El señor Posada Herrera le advierte que las instituciones son tanto mas grandes cuanto mayor libertad dejan á sus adversarios. (Gran desorden, grandes protestas; confusion.)

Al contestar en el Congreso el señor Sagasta al señor Castelar ha dicho que si todos los españoles fueran liberales y demócratas como el señor Castelar renunciaría á ser español; «seríamos indignos, ha dicho, de la libertad». (Enorme tumulto. Explosion de gritos y golpes en el pupitre; confusion, protestas. Los ministeriales aprueban, los demócratas protestan; se increpan los señores Navarro Rodrigo y Moret. El señor Castelar se cruza de brazos. Los conservadores son mudos espectadores. Por fin el señor Sagasta ha podido continuar.) Voime convenciendo, ha dicho, que los demócratas de este país son diferentes de los demócratas de los demas países de la tierra. (Nuevo conflicto, repítase la escena anterior. Los demócratas é izquierdistas gritan Confusion.) El señor Sagasta ha acusado al señor Castelar de haber venido á socavar los cimientos de la libertad y de las instituciones, y ha dicho que prefiere que el señor Castelar le retire su benevolencia, pues es preferible su silencio. (Frenéticos aplausos en la mayoría, protestas en los republicanos, aplausos en los conservadores. Confusion.)

En el Consejo de ministros presidido por Su Majestad el Rey, se ha tratado de la medidas sanitarias que se habían adoptado para evitar la propagacion del cólera, examinóse la negativa de Inglaterra respecto de la imposicion de cuarentenas, tratóse de indicar al obispo de Cádiz para el obispado de Barcelona, firmóse la correspondiente autorizacion para presentar á las Cortes un proyecto aboliendo la prestacion personal de los chinos é indios de Filipinas y se fijó de un modo preferente la atencion en el actual debate político. El señor Cuesta no asistió por hallarse enfermo.

Se ha dicho que el Papa había aceptado el traslado del Obispo de Cádiz á la diócesis de Barcelona.

Londres 12.—Los periódicos manifiestan el pesar que les han causado las noticias procedentes de Madagascar.

El *Times* cree que Francia no tardará en espresar que deplora lo sucedido y en desaprobando la conducta del almirante frances.

El mismo periódico dice que no se halla satisfecho del arreglo concertado con la Compañía del canal de Suez por considerarlo demasiado ventajoso para los intereses de la Compañía.

Paris 12.—Las noticias del Tonkin correspondientes al día 3 de los corrientes dicen que el general Bonet llegó el 15 de junio último á Hanoi, que las obras de defensa de Hayphong se hallan terminadas, que las que se hacen en Naudink y en Hanoi adelantan rápidamente, que se espera un refuerzo de 3.000 hombres y que inmediatamente empezarán las operaciones contra Sontay en donde se encuentra un gran número de enemigos bien armados y muy audaces.

Madrid 13.—El señor Martos rectificando ha rechazado la fórmula de transaccion propuesta por el señor Sagasta. La izquierda, ha dicho, quiere la Constitucion de 1869, y no adhiriéndose el señor Sagasta á esta base no puede haber conciliacion.

El señor Moret ha confirmado lo dicho por el señor Martos.

El señor Castelar ha repetido que la monarquía y la democracia son incompatibles.

El resumen del debate es que es imposible la union de la mayoría con la izquierda y que el porvenir es incierto.

Londres 13.—Se ha verificado una reunion de navieros y de Juntas de comercio para oponerse al acuerdo adoptado respecto al canal de Suez. El *Times* critica vivamente este acuerdo, lo mismo que á M. Wilson y demas administradores ingleses del canal, por haberse dejado fascinar por M. Lesseps y no haber defendido los intereses ingleses.

Berlin.—Se ha firmado con España un tratado de comercio y navegacion.

GACETILLA LOCAL.

Fijense nuestros lectores en la carta que hoy publicamos, fechada en Lourdes, y ya que no les sea posible participar personalmente de las gratas impresiones en ella descritas, prepárense á subir al venerando santuario de Nuestra Señora de Lluch, donde los peregrinos de Lourdes y los que nos hemos quedado en Mallorca pondremos digna corona á esta consoladora manifestacion del amor y culto que profesamos todos á nuestra Madre Inmaculada.

De esta peregrinacion mallorquina nos llegan de los pueblos las más lisonjeras noticias. En todas partes se ha despertado el entusiasmo religioso, en todas partes son muchísimos los que se proponen rendir á la Madre Inmaculada este público tributo de amor.

Debemos recordar que hoy y mañana son los días fijados por la Junta organizadora para recibir el total de los peregrinos, puesto que la semana venidera deberá invertirse en ajustar el número necesario de carruajes, en preparar las provisiones de boca para los romeros, en distribuir las prácticas y devociones que deberán practicarse, de lo cual daremos detallada noticia á nuestros lectores.

Adelante, pues, y veamos pronto completado el número de los romeros que han de dargloria á María Santísima y edificacion y ejemplo á todo el pueblo mallorquin.

A las cinco de la mañana invadían ya el muelle muchas personas deseosas de presenciar la llegada de los peregrinos; el Palma ha retardado su llegada hasta las siete y media, y con las ceremonias sanitarias hoy día vigentes y las operaciones necesarias para ponerse el vapor en plancha, eran las ocho y media cuando los peregrinos han podido poner pie en tierra. A pesar de lo modesto del sol en esta hora, era numerosísimo el público que con vivas demostraciones de simpatía y de regocijo recibía á los felices viajeros, les pedía pormenores del viaje y oiga las gratas nuevas de esta feliz romería visiblemente protegida por la Reina del cielo.

Extraño, nuevo y edificante era el aspecto que presentaba el muelle á la entrada de los peregrinos; por todas partes cruzaban personas condecoradas con la medalla de la peregrinacion; por todas partes se veían gruesos y hermosos rosarios de Lourdes; por todas partes, frascos y latas y botellas del agua prodigiosa brotada á la orden de María bajo la tímida mano de Bernardita.

Los ordinarios concurrentes al muelle miraban este espectáculo con el asombro retratado en sus ojos y en su semblante.

Sabemos que á las once, hora en que escribimos, están todos los romeros reunidos en la Santa Iglesia para cantar una *Salve* en homenaje de gracias á María Inmaculada.

Que sean bienvenidos; y que la Virgen reine perpetuamente en todo corazon balear.

Ya que nuestras autoridades se desvelan extinguiendo los focos de insalubridad que en las casas y establecimientos de Palma abundan, creemos

PEREGRINACION Á NUESTRA SEÑORA DE LOURDES.

Lourdes 9 de Julio.

Sr. Director de EL ANCOR.

Ayer, domingo, empezaron los actos religiosos de la peregrinacion. A las tres y media de la tarde estaban reunidos todos los peregrinos en número de 700 (pues en Lourdes se nos habían agregado más de cien) en la plaza de Mercadal, punto señalado para organizar la procesion con que debían inaugurarse las demas funciones; á las cuatro se puso en marcha por el órden siguiente: el pendon, llevado por tres señores de la Junta; las señoras, que formaban dos largas y ordenadas hileras, rezando el santo rosario; los caballeros también en la misma forma; y por último el clero en hábito de coro, cantando el *Magnificat*, alternado con los himnos de la peregrinacion.

Del efecto producido por este primer acto, puedo juzgar por el concepto que ha merecido á los vecinos de Lourdes. Segun ellos, la peregrinacion mallorquina es una de las más numerosas y mejor organizadas que han presenciado; las señoras singularmente llamaron su atencion por la compostura que guardaron durante el largo trayecto que recorrió la procesion, y por la fortaleza que demostraron aguantando pacientemente los rayos abrasadores de un sol de Julio, que en Lourdes, lo mismo que en Mallorca, son algo incómodos. ¡Bien por las señoras mallorquinas!

Poco ántes de llegar á la Basílica salió á recibirnos uno de los Padres misioneros de María, precedido de la cruz parroquial; y una vez en el templo se

deber nuestro llamar su atencion sobre las pestilentes filtraciones que desde largo tiempo forman charco en el patrio interior de un asilo benéfico inmediato á la parroquia de Santa Cruz, filtraciones que indudablemente proceden de la vecina fábrica que funciona por cuenta de una sociedad industrial.

La prudencia nos aconseja no ser más explícitos; esperando que bastará lo indicado para que el señor Alcalde ponga remedio de una vez para siempre á un abuso sufrido hasta ahora con santa resignacion pero que, en último resultado, llegaria á ser muy perjudicial para la salud, no sólo de los ancianos asilados, sino de todo aquel vecindario.

El Comandante de Marina de esta provincia, Sr. Ramis de Ayreñor, teniendo en cuenta que por medio del tráfico ilícito ó de contrabando puede facilmente importarse el cólera que tantos extragos está causando en Egipto, aunque, á Dios gracias, no ha ocurrido ningun caso en Europa, ha redoblado la vigilancia á fin de evitar que se introduzca en esta isla la epidemia, y además ha dictado órdenes severísimas que aplicará con el mayor rigor, contra los infractores de la ley.

Este proceder es digno de encomio, y, por lo tanto, no dudamos que el público se mostrará agradecido al Sr. Ramis de Ayreñor por el celo que ha desplegado para librar á esta isla de un azote que causó innumerables víctimas en 1865, y que todavía los palmesanos no podemos recordar sin estremecernos.

Los señores médicos militares, por conducto del dignísimo Director del Hospital militar, se han ofrecido incondicional y gratuitamente al Ayuntamiento para asistir al vecindario, en cuanto sus ocupaciones se lo permitan si llegara el sensible caso de una epidemia.

Este rasgo de abnegacion demuestra de un modo elocuente los nobles y humanitarios sentimientos que animan á los mencionados señores.

El juéves por la noche debía reunirse la Junta municipal en sesion extraordinaria, con el propósito de arbitrar medios para allegar recursos con que hacer frente á las circunstancias en caso de una invasion epidémica en esta ciudad. De las 70 personas que componen dicha Junta, tan sólo asistieron 14 concejales y 6 asociados.

No sabemos á que causa poder atribuir ese indiferentismo, ó cuando ménos esa negligencia, que al parecer debe mirarse con el mayor interes por parte de todos los señores que componen la mencionada Junta.

Quizas será porque la salud de que en la actualidad se disfruta en esta poblacion es excelente, gracias á la divina Providencia; pero estos señores deberían tener presente que nunca es por demas estar prevenidos.

Se nos asegura que esta noche en el Círculo de Obreros Católicos empezarán los ensayos de los cánticos que deben cantar los peregrinos en el Santuario de Nuestra Señora de Lluch.

rezó la primera parte del Santísimo rosario con el objeto de ganar el jubileo extraordinario concedido por S. S. Leon XIII.

Acto continuo bajamos á la cueva para orar ante la imagen de la Virgen por todos los peregrinos enfermos. Uno de los Sres. Sacerdotes allí presentes improvisó un sencillo discurso encaminado á excitar la caridad de los oyentes en favor de los que sufrían alguna dolencia corporal, y dirigió despues una fervorosa súplica á la que invoca la Iglesia con el título de salud de los enfermos, á fin de que se dignase dispensar su proteccion y su amparo á los pobres enfermos que habían abandonado patria y familia para tener el consuelo de visitarla en su famoso santuario.

Mientras los sacerdotes rezaban el salmo *Miserere*, los enfermos bebían el agua de la fuente milagrosa, ó tomaban un baño en las piscinas dispuestas al efecto.

Dióse fin á esta tierna funcion con el canto de los himnos, marchando luego los peregrinos á comer porque á las ocho de la noche debían estar otra vez reunidos en la cueva para hacer la procesion llamada de las antorchas.

Mucho había leído en periódicos y folletos piosos, acerca de esta original procesion; pero despues de vista, confieso que todas las descripciones que se han hecho son incompletas, y tienen que serlo precisamente por la sencilla razon de que hay cosas que no pueden describirse, y la procesion de que se trata es una de tantas.

Todos los lectores de EL ANCOR saben (porque ninguno habrá que no haya visto alguna fotografía de Lourdes), que la Basílica está edificada sobre una altísima roca, á cuyo pié se encuentra la cueva;

Cortamos de *El Diario de Barcelona* de ayer, recibido por el correo de hoy, el siguiente suelto:

«Con destino á la iglesia de Religiosas Carmelitas de Palma de Mallorca se halla expuesta en la tienda *El Arte* del conocido escultor D. Segundo Vancells una imagen de Nuestra Señora del Cármen tallada en madera y encarnada. La escultura reúne cualidades recomendables, sobre todo en el rostro de la Virgen y del niño Jesús que tienen mística expresion. El trabajo de pintura y encarnado es excelente, distinguiéndose en él una bonita orla en oro y colores muy bien ejecutada.»

Programa de las piezas que ejecutará la música del regimiento de Filipinas esta noche en el paseo del Borne:

- 1.^a Marcha *¿Por qué?*—Freu.
- 2.^a *Marcha Nupcial*.—Marques.
- 3.^a Duo de tiple y tenor del segundo acto de la ópera *Ballo in Machara*.—Verdi.
- 4.^a Sinfonía *Mignon*.—Tomás.
- 5.^a Walses *Las olas*.—Metra.

Hace algunos días llegó á esta ciudad nuestro paisano el distinguido compositor D. Miguel Marques, que tan justa fama goza por el mérito de sus magnificas obras de música, tan celebradas en la corte donde se han estrenado.

Del pueblo de Alcudia sabemos que el pasado domingo tuvieron las Hijas de María allí establecidas, una numerosa comunión general con el objeto de unirse en espíritu á los peregrinos de Lourdes, y que son muchos los que se preparan á subir en peregrinacion á Nuestra Señora de Lluch.

Dios bendecirá la piedad de los morigerados Alcuadienses.

El próximo mártes emprenderá el vapor *Santuerri* el viaje al derredor de la isla de Mallorca, saliendo de Puerto-Colom en direccion al de Palma. El itinerario lo hallarán los lectores en el anuncio que insertamos en la seccion correspondiente.

Esta mañana han fondeado en nuestro puerto los vapores *Mallorca* y *Palma*, procedentes de Barcelona. El primero ha traído la correspondencia, carga y 212 pasajeros, y el otro 449 pasajeros y carga.

Casi todos los pasajeros llegados á esta ciudad en ambos buques han tomado parte en la peregrinacion balear á Nuestra Señora de Lourdes.

En la velada musical que hoy se verificará en el Parque de la muralla se ejecutarán las piezas siguientes:

- 1.^a Minuit Polka.—Waldtenfel.
- 2.^a Wals *Feserre*.—id.
- 3.^a Duo de la ópera *Ruy Blas*.—Marchetti.
- 4.^a Polka *La Mascota*.
- 5.^a Gavotta de Ardetti.

El lúnes próximo en la Sucursal del Banco de España quedará abierto el pago del dividendo de 40 pesetas por accion, á cuenta de beneficios de 1883.

y que para ir desde la cueva á la Basílica hay que subir una rápida pendiente sembrada de árboles frondosísimos; pues bien; figúrense ahora mis lectores el efecto que habían de producir en una noche oscura más de 700 peregrinos que, vela en mano, subían serpenteando la áspera colina, haciendo estremecer las rocas de Massabielle con el cántico de salmos, himnos y oraciones á la Virgen. La colina presentaba un aspecto mágico, cruzada en todas direcciones por dos líneas de fuego, interrumpidas á trechos por el espeso y verde follaje de la arboleda que sólo dejaba escapar algunos fugaces resplandores. Si á esto se añade la espléndida iluminacion exterior de la Basílica, podrá formarse una remotísima idea de lo que es la procesion de las antorchas; y se comprenderá fácilmente que haya sido tan celebrada por todos los que han tenido la dicha de presenciarla.

La procesion, despues de subida la empinada cuesta, se dirigió hacia la inmensa plaza de la Coronacion, que se extiende ante la fachada y á regular distancia de la Basílica.

Allí se paró el estandarte que precedía á la procesion, y fuimos formando un vasto y doble círculo de luces, cuyo centro ocupaba la soberbia estatua de la Virgen, iluminada también profusamente. Muchísimas personas, entre ellas Monseñor Gay, habían acudido á presenciar este espectáculo. Entónces todos los peregrinos se arrodillaron ante la Reina del cielo y cantaron una *Salve* sublime... Por último se repitieron los tres himnos de la peregrinacion, y terminándose esta conmovedora escena á las nueve y media de la noche.

SECCION DE ANUNCIOS

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 13.

De Gandia en 2 días laud Virgen del Cármen, de 12 toneladas, pat. Bartolomé Pascual con 5 mar. y frutos.

De Torrevieja en 5 días laud S. Antonio, de 38 toneladas, pat. Mateo Esteva, con 6 mar., 1 pas. habas y efectos.

De Santapola en 3 días laud Familia, de 73 ton., patron Jerónimo Molina, con 7 mar. y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 13.

Para Santander balandra S. Miguel, de 71 ton., patron Guillermo Alemany, con 6 mar. y aguardiente.

Para Malgrat laud Juanito, de 19 ton., pat. Ramon Garangon, con 4 mar., algarrobas y efectos.

Para Tarragona laud S. Juan, de 7 ton., pat. Juan Reinés, con 4 mar. y efectos.

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE PALMA.

El domingo próximo quince del que rige á las once y media de la mañana se subastará la limpia de la fuente de la Villa, tramo de acequia comprendido entre el desagüadero de la Alsina y la asequia mina, y porción de asequia mina, y porción de acequia que conduce el agua desde el mencionado desagüadero hasta llegar á la carretera de Valldemosa, arregladamente al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de este sindicato, en cuyo lugar tendrá efecto la subasta.

Lo que se anuncia al público para que llege á noticia de todas las personas á quienes pueda interesar. Palma 12 Julio de 1883.—El Director, Juan Burgues Saforteza.

COMPANIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE MALLORCA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y con arreglo al art. 39 de los Estatutos, se avisa á los Sres. Accionistas se sirvan hacer efectivo en la Caja de la Sociedad el 5.º dividiendo pasivo de cinco por ciento, ó sean veinticinco pesetas por accion, desde el 20 al 30 de los corrientes.

Palma 4 Julio 1883.—El Administrador, José Rosich.

FÁBRICA DE SAL DE IBIZA.

Por disposición del Sr. Presidente y arregladamente á los Estatutos de esta empresa, se convoca á los accionistas de la misma á Junta general extraordinaria para el día 27 de este mes á las once y media de la mañana; á fin de resolver en definitiva todo lo referente á la instalación en la salina de la fabricación de sal de sosa al amoniaco.

Para asistir á esta Junta deberán los accionistas presentar en Secretaría con 24 horas de anticipación á la señalada, sus láminas correspondientes, y recoger las papeletas de asistencia.—Palma 7 Junio de 1883.—El director general, Lorenzo Vicens.—El Secretario, José Vaquer.

Para Denia laud S. José, de 21 ton., pat. Tomas Ro-ca, con 4 mar. y leña.

Para Denia laud Cármen, de 11 ton., pat. Pedro J. Garcia, con 5 mar. y leña.

VENTA DE ALCOHOLES.

En la fábrica de destilacion y refinacion, establecida en Manacor, se hallan de venta alcoholes de vino de más de 40 grados.

Para precio y demás informes dirigirse á las oficinas de la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor en esta ciudad, ó en el despacho de la misma fábrica.

BAÑOS DE MAR

EN LA PORTELLA.

Desde el día de hoy queda abierto al público el establecimiento de baños de mar situados en las afueras de la Portella, en el cual se hallarán los señores bañistas todas las comodidades aseo y buen servicio de los años anteriores.

Las personas ó familias que deseen hacer uso de los carruajes que tiene disponibles el establecimiento, podrán manifestarlo así al tomar el abono correspondiente y por una módica retribucion serán recogidas y devueltas con toda exactitud á su domicilio.

Sólo á los niños menores de cinco años les será permitido bañarse completamente desnudos, y en pasando de dicha edad deberán todos usar los calzoncillos propios para el caso.

La seccion de baños económicos establecidos en el punto llamado *El Reconet* quedará en breves días abierta al servicio exclusivo de las mujeres.

Está prohibida la entrada ha toda clase de animales que puedan ocasionar molestias ó sean perjudiciales á la limpieza é higiene del establecimiento.

VIAJE DE RECREO

al derredor de la isla por el vapor *Santueri*.

El día 17 del corriente mes saldrá este vapor de Puerto-Colom en direccion al de Palma en el que permanecerá desde las nueve y media hasta las doce que saldrá para el de Soller en donde pernoctará.

El día siguiente á las cinco de la mañana continuará su viaje deteniéndose mas de tres horas frente al torrente de *Parais* y otras tantas ante las cuevas de Artá. Para que los pasajeros que gusten puedan visitar dichos puntos siguiendo su itinerario hasta el puerto de salida.

Al anochechar del 19 devolverá á Palma los pasajeros que en dicho punto y en Soller se hubiesen agregado á la expedicion.

Precio de pasaje 10 pesetas.

OBRAS EN PROSA Y EN VERSO

DE

D. TOMAS AGUILÓ.

Se han publicado los tomos siguientes:
Tomo I: *A la sombra del ciprés*.—Cuentos y fantasías. —XXXII—327 páginas.

Tomo III: *Poesias en Mallorquin*.—VI—350 páginas.
Tomo IV: *Articulos religiosos*.—Jesucristo.—IV.—340 páginas.

En Prensa.

Tomo V: *Poesias religiosas*.

Tomo II: *Novelas*.

El deseo de variar las materias y la comodidad del autor que entendiendo en el arreglo de estos tomos, han aconsejado alterar el orden riguroso en su publicacion.

Esta obra en papel superior y tipos elzevirianos, véndese en la *Librería de Propaganda Católica* (Fortuny, 6) á 3 pesetas tomo; 250 para los suscritores á toda la obra.

LOS PELEGRINS DE MALLORCA

Á NOSTRA SENYORA DE LOURDES.

Himno de la Peregrinacion Balear—Letra de D. J. Rosselló y música de D. Juan Alberti Phro —Se ha hecho una edición con la nota y se vende en la *Librería de Propaganda Católica* á 25 cénts. de peseta, ejemplar.

Tambien se hallan de venta al mismo precio las partituras compuestas por los Sres. Torres y Torrens.

LA PREVISION

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA DOMICILIADA EN BARCELONA

Plaza del Duque de Medinaceli, núm. 8

Capital social, 5.000,000 de Pesetas

JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente.

Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

Vice-Presidente.

Excmo. Sr. D. Isidoro Pons.

Vocales.

Sr. D. José Amell.

Excmo. Sr. Marques de Ciutadilla.

Sr. D. Palayo de Camps, Marques de Camps.

Sr. D. Ramon de Siscar.

Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.

Sr. D. Eusebio Güell y Ficalupi.

Sr. Marques de Montoliu.

Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.

Sr. D. Juan Prats y Rodés.

Sr. D. Odon Ferrer.

Comision Directiva.

Sr. D. Fernando de Delás.

Sr. D. José Carreras Xuriach.

Sr. D. Roberto Roberty Suris.

Administrador.

Sr. D. Simon Ferrer y Ribas.

Representante en Palma.

Sres. Picornell, Hermanos.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formacion de dotes, redencion de quintas y otros fines análogos: seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando interes.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales.

La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun despues de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos: al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia: al que habiendo contraido una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiera dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc., etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede tambien el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTABLES, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

CÁBRIA.

Se vende una de hierro, en muy buen estado, y provista de doble engranaje, freno de palanca, etc., etc. Conviene á los maestros, constructores, destajistas de obras, dueños de fábricas, etc., pues su mecanismo perfeccionado permite levantar pesos de consideracion con suma facilidad. Dará razon el maestro Buenaventura Barceló, calle de Feliu, núm. 37.

A LOS SEÑORES ECLESIASTICOS

Gran fábrica de tejidos de seda con oro y plata para ornamentos de iglesia, de Garin é hijos, de Valencia, premiados por S. S. Pío IX y con trece medallas en varias exposiciones nacionales y extranjeras.

Esta casa se dedica á la produccion de todos objetos para el culto divino, siendo una especialidad sus casullas confeccionadas y para confeccionar, en donde las hay desde el infimo precio de 8 á 200 duros.

Para los pedidos y demás informes dirigirse á D. Manuel Riá, calle Santo Espiritu, núm. 50 1.º único representante en las Baleares y sucesor del Sr. Anaya.

VENTA.

A voluntad de sus dueños se vende una casa de bastante capacidad, con cinco portales, tres pisos, terrado y agua de pozo, capaz para cualquier industria, sita en frente al horno del Santo Cristo, esquina calle Pelaires y á la de Porfangos sin salida. Informarán calle Jaime I, número 81, Entresuelo.

ESTABLECIMIENTO DE PERFUMERÍA

DE

FRANCISCO CANALS

CALLE DE BROSSA NÚM. 10.

En este Establecimiento se ha recibido un grandioso y variado surtido de Abanicos desde el infimo precio de dos reales hasta 200 reales uno, procedentes de las principales fábricas del extranjero y de la Península.

Abanicos de Viena de última novedad en riquísimos dibujos.

Abanicos de Valencia desde el más ordinario al más riquísimo de nácar.

Brossa 10, CANALS. Brossa 10.

FOTOGRAFÍA

Calle del Conquistador antes Cuesta de Sto. Domingo.

El dueño de este establecimiento participa al público que ha reformado su gabinete con todos los adelantos conocidos hasta hoy día y á mas ha recibido una máquina con la cual se puede retratar cualquier criatura por inquieta que sea.—Horas de trabajo de nueve á cuatro.

Se trabaja todos los días aun que esté nublado.

PÉRDIDA.—El día 30 del mes pasado se perdió desde esta hasta Miramar una lía con ropa y unas 40 pesetas en metálico; la persona que lo haya encontrado y guste devolverlo, podrá hacerlo en la calle del Sndicato número 165 horno, donde se le gratificarán el hallazgo en 15 pesetas.

ALQUILERES.—En la calle de la Marina núm. 52 hay un segundo piso para alquilar.

En la calle de la Cordelería núm. 57 hay un tercer piso para alquilar.—Informarán General Barceló 18.

En la calle de la Concepcion núm. 112, hay un segundo piso con cinco dormitorios y demás dependencias y agua á grifo en la cocina.

Tambien hay un almacen de mucha capacidad. En el primer insormarán.

VALLDEMOSA.—En la calle del Real de dicho pueblo hay para alquilar ó vender una casa que reúne varias comodidades, cuadra, corral espaciosos y otros accesorios. En la calle de la Piedad, núm. 18, informarán.

COLEGIO DEL BEATO RAIMUNDO LULL,

EN SANTA MARÍA, CALLE DE LA TANCA.

En este acreditado establecimiento de 1.º y 2.º enseñanza se admitirán pensionistas por la módica retribucion de ocho duros y medio al mes. Informarán en dicho establecimiento.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 13 á las 5,11 t.

(Recibido el 13 á las 8,18 n.)

La *Gaceta* publica un decreto declarando que hagan observacion todas las procedencias de Inglaterra.

En el Congreso comienza la discusion sobre la rebaja de los billetes de ferro-carriles.

Se ha firmado el tratado con Alemania.

El conde de Chambord ha perdido el conocimiento.

11000 coléricos en Wanton.

Bolsin: 64,60.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 4 por 100 interior contado . . . 64'50

Id. id. fin corriente . . . 64'50

Id. id. fin próximo . . . 64'00

4 p^o amortizable . . . 75'35

Empréstito de Cuba . . . 96'00

Banco de España . . . 293'00

Paris 4p^o interior contado . . . 62'81

Palma 4p^o interior contado-Liquidacion 64'50

Barcelona 4p^o interior contado . . . 64'42

Coloniales . . . 60'00

Nortes . . . 108'00

Alicantes . . . 94'50

Orensens . . . 26'87

Lóndres . . . 62'65

Directos . . . 24'70

Francias . . . 80'87

TIP. CATÓLICA BALEAR.—FORTUNY 6.